



LANGUE VIVANTE II

Epreuve du 2^{ème} groupe

E S P A G N O L

MÓVILES EN LA ESCUELA

Al empezar este curso, nuestra tutora nos informó que este año, nos quedaba completamente prohibida la utilización del móvil dentro del horario escolar. Inmediatamente, le preguntamos si en la hora del patio lo podríamos utilizar; también estaba prohibido. Muchos de los alumnos pensaron, **y siguen pensando**, que es muy injusto que en horas que no tenemos clase, no se pueda hacer uso del móvil. Aunque hubo muchas quejas, la situación ha continuado igual.

En mi opinión, encuentro normal que no se pueda tener a la vista el móvil en horas lectivas ya que es una falta de respeto para el profesor que está explicando y también nos perjudica por estar pendiente del teléfono y no de aprender, hacer apuntes, escuchar...

Por otra parte, no entiendo su prohibición en horas donde no se imparte clase como en el patio o en el pasillo cuando aún no ha llegado el profesor. En el recreo, creo que todo el mundo es libre de utilizarlo ya que es tiempo libre y no se hace ningún daño a nadie.

En defensa al móvil, también **tengo que añadir** que su prohibición **debería de ser** tanto a nivel del alumno como a nivel del profesor. Muchos de los maestros de nuestro instituto, sin ir más lejos, son llamados o les mandan mensajes en medio de las clases y no lo tienen en silencio. ¿Por qué a los profesores no se les prohíben y a los alumnos sí?

En conclusión, creo que es normal que se prohíban los teléfonos móviles en horas lectivas siempre y cuando se haga a todos por igual y en momentos de clase y no en los tiempos libres que supuestamente son para evadirse un poco.

Abracadabra Blog de los alumnos de lengua castellana del IES La Pobra de Segur.
Publicado por Laia Peruchet 6 : 13 p. m. 23 enero 2014.

EJERCICIOS**I. COMPRENSIÓN DEL TEXTO (08 puntos)**

1. Sin copiarlo, di lo esencial del texto en unas líneas. (3 puntos)
2. Relaciona los elementos de las dos columnas según el sentido del texto. (2 puntos)
 1. La hora del patio a. perjudicar
 2. La protesta b. prohibir
 3. Ocasionar daño c. la queja
 4. Impedir d. el recreo
3. Di si es verdadero o falso y justifica basándote en el texto. (1 punto)
 - a. El uso de móvil no está autorizado durante el recreo.
 - b. Los profesores no usan el móvil durante las clases.
4. Busca en el texto lo contrario de : (2 puntos)
 - a. La autorización
 - b. Cerca

II. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (6 puntos)

1. Pasa la frase siguiente al estilo indirecto. (1,5 punto)
Pensaron : "Es injusto que en horas que no tenemos clase, no se pueda hacer uso del móvil".
2. Pon en pasado la frase siguiente. (1,5 punto)
"Es normal que se prohíban los teléfonos móviles en horas lectivas siempre y cuando se haga a todos por igual..."
3. Reemplaza lo subrayado por una forma equivalente. (2 puntos)
Al empezar este curso nuestra tutora nos informó...
Muchos de los alumnos pensaron, y siguen pensando, que es muy injusto...
También tengo que añadir que su prohibición debería de ser tanto a nivel de alumno como a nivel de profesor...
4. Expresa el irreal del presente en la frase siguiente (1 punto)
Si se autoriza el uso del móvil en el colegio, las clases no se darán correctamente.

III. ENSAYO (6 puntos)

Escoge un tema y trátalo en unas 15 líneas

TEMA 1 : ¿Estás a favor o en contra del uso del móvil en la escuela? ¿Qué consecuencias puede tener?

TEMA 2 : - Los jóvenes se dedican cada vez más a las nuevas tecnologías. A tu parecer ¿Cómo se puede evitar el mal uso?